# DIARIO BALEAR

DEL SABADO 27 DE SETIEMBRE DE 1828.

*San Cosme y san Damian mártires.*

Sale el sol á las 6 y 5 minutos y se pone á las 5 y 55 minutos.

## *Palma* 26 *de setiembre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.=Valencia.

Inspeccion general de Voluntarios Realistas del Reino.=Escmo. Sr.=El Rey nuestro Señor por su soberano decreto escrito y rubricado de su Real mano en 7 del actual, se ha dignado conferir en el batallon de Voluntarios Realistas de Sta. María, en las Islas Baleares, la Subtenencia de la 5.ª compañía, á Don Bernardo Fiol.=Lo comunico á V. E. de Real orden para su inteligencia y satisfaccion del interesado.= Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de setiembre de 1828.=Josef María de Carvajal.=Escmo. Sr. Subinspector de Voluntarios Realistas de las Islas Baleares.

---

*Don Miguel de Cabra, Casas Figueroa de la Cerda, Brigadier de infantería, caballero de tercera clase y placa de la Real y militar orden de S. Fernando, de la de S. Hermenegildo y de la de lis de Francia: condecorado con la cruz de primera clase de fideli-*

*dad militar; Presidente de la Junta de Sanidad, Gobernador militar y político de esta plaza, segundo cabo con ejercicio de la Capitanía general de las Islas Baleares y Subinspector interino de voluntarios Realistas de las mismas &c.*

1º En 23 de marzo último previne, que ningun matriculado ni pescador podia vender en el Muelle ni la plaza el pescado que cogiese á los llamados regatones ó placeras hasta las 11 de la mañana, hora en que ya la mayor parte del público se habria surtido, imponiendo la multa de cuatro libras ál que contraviniera á esta disposicion por la primera vez, y doble por la segunda, aplicada por terceras partes entre el ramo de penas de Cámara, aprehensor y casa de Misericordia.

2º La misma pena impuse á los revendedores y placeras que antes de dicha hora comprasen aves, caza, huevos ó algun otro comestible; y tambien á los labradores ó payeses que los vendiesen; pero observando que van olvidando dicha disposicion, me veo en el caso de repetirla, rebajando la multa de cuatro libras á solo tres, de irremisible ecsaccion.

3º Advirtiendo que muchos artesanos se ponen á trabajar en la calle, impidiendo con los bancos, mesillas y demas enseres de sus oficios el libre paso á las gentes que transitan por ellas, deberán hacerlo en sus casas, y los que contravengan á esta disposicion, pagarán seis sueldos al alguacil que los denuncie.

4º La misma multa tendrán las mugeres que tienden á secar ropa en las calles, y los serradores de madera que lo practiquen en parage que impida el libre paso.

5º Prohibo que ninguna persona pueda tener en las plazas ó calles baratillo de ropa usada, pues las

que esten dedicadas á este ejercicio, deberán venderla en sus casas, ó algun portal en que su dueño lo permita, obteniendo antes mi licencia, que presentando á la Policía, recibirán el documento que acredite haber satisfecho la retribucion asignada á dicha grangería; y el que faltare pagará la multa de tres libras.

6º Los Sres. Regidores y Diputados de almotacen cuidarán del ecsacto cumplimiento de esta disposicion, como tan interesados en el bien público, y harán que el alguacil que está á su disposicion y demas del Juzgado celen su observancia, castigando al que por omision ó cohecho falte á ella. Y para que llegue á noticia de todos se publicará por bando que se fijará en los sitios de costumbre. Palma 25 de setiembre de 1828.=Miguel de Cabra.=Por mandado de S. S.= Antonio Tomas escribano mayor.

---

En los dias 21, 22 y 23 de setiembre se han celebrado ecsámenes generales en el Colegio de Montesion de la Compañía de Jesus de esta ciudad sobre los diferentes ramos de enseñanza, que en él hay establecida. Todos los dias se dió principio por una oda en elogio de aquella materia que debia ocupar la principal atencion en cada uno de ellos, compuesta por algun alumno de las clases de matemáticas ó de retórica. Los de la clase de matemáticas llenaron de sorpresa á todos los espectadores al manifestar los estendidos conocimientos, que en el corto espacio de ocho meses han alquirido en aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, dinámica y estática, ejecutando con el mayor despejo y prontitud todas las operaciones en el encerado. Los de retórica dieron razon de cuanto se comprende en las cuatro partes en que se suele dividir este arte; y en la poética, ademas del arte métrica latina y castellana, esplicaron las reglas

de todos los géneros de poesía, incluidos aquellos en que se ejercitaron los modernos; haciendo patentes los preceptos de entrambas artes en el Ciceron, Virgilio, Horacio y Cornelio Tácito: pero lo que causó mas admiracion fué el ver á tres alumnos de esta clase componer de repente á vista de todos en verso latino y castellano sobre los asuntos que los señores ecsaminadores se sirvieron señalarles, lo cual hicieron en cada uno de los tres dias. La clase de lengua griega no dió menores pruebas de sus adelantos traduciendo y analizando las fábulas de Esopo, las odas de Anacreonte, los diálogos de Luciano, un idilio de Teocrito, el panegírico de Evágoras por Isócrates, una carta de S. Basilio, la primera filípica de Demóstenes, y la batrachomiomachía de Homero. Ademas dos de sus alumnos pusieron en verso castellano la anacreóntica que se les dijo, y otro trabajó en verso griego sobre el asunto que le señalaron. Las dos clases de gramática latina dieron clara muestra de estar bien cimentadas en los principios de este idioma, vertiendo con propiedad al castellano y analizando muy por menudo algunos autores clásicos latinos y satisfaciendo á las preguntas que se les hicieron. A la gramática castellana cupo tambien un lugar muy principal. En geografía é historia sagrada y profana se manifestaron suficientemente instruidos varios niños, esplicando la esfera armilar, resolviendo varios problemas sobre el globo, dando noticia de los diferentes paises, principalmente de España, y refiriendo los principales sucesos consignados en los libros santos y la sucesion de los cuatro imperios que ocuparon el mundo, descendiendo hasta los tiempos prócsimos á los nuestros. Se presentaron asimismo planas de muy buena letra escritas por niños de la clase de calografía, quienes esplicaron en el encerado la teórica de

este arte. Finalmente llenó del mas dulce placer los religiosos corazones de los concurrentes el inocénte desenfado con que algunos niños esplicaron con lengua todavía balbuciente los mas altos misterios de nuestra sagrada religion. El remate de esta funcion literaria fué la pública adjudicacion de premios á los alumnos que á juicio de los señores ecsaminadores, sugetos de la mayor reputacion, sobresalieron entre sus compañeros. Nuestro dignísimo Ilmo. Sr. Obispo, quien con la mayor bondad y significacion de placer habia presidido todos los dias estos ecsámenes, repartió los premios de su mano entre el sonido de instrumentos músicos, que tocando piezas escogidas, hicieron este acto mas solemne. En seguida D. Antonio Alcover, á quien cupo el primer premio de retórica, en una oda que el mismo habia compuesto espresó los sentimientos de gratitud que ocupaban su ánimo y el de sus compañeros acia el Ilmo. presidente, los sábios ecsaminadores y la numerosa y lucida concurrencia, y en acabando resonaron por todo el templo vivas y aplausos, indicio de la satisfaccion que este ensayo habia producido en los ánimos de todos. La patria se complace en aquellos sus hijos, que por su elevado carácter pueden dar un poderoso impulso á la propagacion de las ciencias y á ejemplo del gran Monarca las protejen y fomentan con empeño, y la posteridad percibiendo el fruto, repetirá sus nombres con elogio.

*Señores que han sido premiados.*

En primer lugar se determinó, que aunque varios alumnos se habian ofrecido para diversas clases y ciencias, en las que se desempeñaron á satisfaccion de los señores ecsaminadores, se les adjudique un solo premio en la que sobresalieron, quedando con el honor de haberlo merecido por lo respectivo á otras clases.

*Clase de matemáticas.*

*Premios.* 1.º D. Jacinto Felio. 2.º D. Jaime Ignacio Ballester de Olesa, y D. Gabriel Canals.

*Accessit.* D. Mateo Jaume, D. Antonio Janer y Don Francisco Siquier.

*De retórica y poesía.*

*Premios.* 1.º Don Antonio Alcover. 2.º D. Juan Campaner y D. Juan Pasqual.

*Accessit.* D. Domingo Riutord y D. Juan Vallori.

*De griego.*

*Premio.* D. Vicente Far.

*Clase superior de gramática latina.*

*Premios.* 1.º Don Francisco Riutord y Feliu. 2.º D. Tomas Ramon.

*Accessit.* D. Onofre Gonzalez, D. Juan Palou de Comasema y D. Rafael Palou y Serra de Marina.

*Clase media de gramatica latina.*

*Premios.* 1.º D. Juan Sureda y Bojadors. 2.º Don Luis Amorós.

*Accessit.* D. Ignacio Higueras y Lomelino, D. José Font y D. Francisco Quetgles.

*De gramática castellana.*

*Premios.* 1.º Don Antonio Armengol y Salas. 2.º D. Joaquin Roca y Rayó.

*Accessit.* D. Raimundo Maroto y Puigdorfila, Don Francisco Muntaner y Villalonga y D. José Martí.

*De geografía.*

*Premios.* 1.º D. Manuel Sureda y Bojadors. 2.º Por estar en igual grado los señores D. Adolfo Roten y Guzman, y D. Tomas Despuig y Despuig, se sorteó el premio, y cupo la suerte á D. Tomas Despuig y Despuig, quedando con la nota de *uccessit* D. Adolfo Roten y Guzman.

*De historia.*

*Premios.* 1.º D. José Cuadrado. 2.º D. José Sureda y Bojadors.

*De calografía especulativa.*

*Premio.* D. Salvador Despuig y Despuig.

*Accessit.* D. Pedro Oleo y D. Bartolomé Quetgles.

*De calografía práctica.*

*Premio.* D. Vicente Arbona.

*Accessit.* D. Antonio Mascaró y D. Pedro Oliveros.

*De doctrina cristiana.*

*Premios.* 1.º D. Juan Palou. 2.º D. Francisco Truyols y Salas.

*Accessit.* D. Juan Bernat y D. Francisco Rullan.

AL PUBLICO.

Mañana á las 11 de ella se dará principio á la subasta del ramo de alumbrado de esta ciudad, y el mártes 30 del que rige se rematará al mas ventajoso postor, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Pedro Juan Cañellas. Palma 26 de setiembre de 1828.=Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento.=Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

*Funcion de iglesia.*

Continúan las 40 horas en la iglesia de S. Cayetano dedicadas á los SS. Cosme y Damian. A las 6 de la mañanita se pondrá de manifiesto el SSmo.: á las 9 y media se cantará nona, y en seguida misa con música y sermon que predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Cruz Amengual religioso carmelita: á las 4 y media de la tarde se rezarán maitines, y se cantarán laudes, y concluidas habrá una hora de oracion mental: la hará el P. D. Andres Rullan C. R. y se reservará.

## CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas el dia 24 del corriente.*

De Mahon el javeque S. Fernando su patron Jaime Sastre con 6 marineros y 22 pasageros: salió el 22 con batatas.

De Barcelona el id. S. Antonio su patron D. Miguel Estade con 11 marineros y 19 pasageros: salió el 21 con géneros y balija.

De id. el id. Sto. Cristo su patron Antonio Coll con 9 marineros y 9 pasageros: salió el 21 con géneros.

*Idem el* 25. De Génova el id. S. Telmo su patron Salvador Feliu con 7 marineros: salió el 19 con lastre.

De Cullera el id. Cármen su patron Jaime Vidal con 7 marineros y 3 pasageros: salió el 23 con arroz.

*Idem el* 26. El Arraex Mahamet argelino con un bergantin frances con cargo de jabon, que apresó en la costa de Génova el 27 de agosto, procedente este Arraex de la goleta Pepelina.

## AVISOS.

En la fábrica de aceite de almendra de D. Mariano Carbonell se venden cajones á 18 duros 10 reales vellon cada uno, conteniendo doce latas y cada lata nueve libras una onza mallorquinas de dicho líquido, equivalentes á ocho libras castellanas.

Se desea hallar comprador para un carro de un solo tiro, de los que se usan en el campo; se dará razon de ello, calle den Vindango casa número 58.

Una ama de leche de 18 años de edad y la leche 18 meses desearia criatura para criar en casa de los padres.

El patron D. Juan Pizá con su javeque Concepcion saldrá para Barcelona el lúnes prócsimo 29 del corriente, admite pasageros.

*CON SUPERIOR PERMISO.*—IMPRENTA DE FELIPE GUASP.